

140600

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Manuel IBANEZ ORRIOLS.- BARCELONA

148600



148600

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un cortador de piezas metálicas" - - - - -

a favor de D. Manuel IBAÑEZ ORRICOIS, de nacionalidad y
residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una
patente de invención cuyo objeto está constituido por un
cortador de piezas metálicas que presenta la particulari-
dad esencial de ser accionado por un émbolo sometido a la
5 acción de un líquido acumulado en un cilindro cerrado, en
el cual se mueve el referido émbolo por medio de una bom-
ba en combinación con conducciones espaciales de hacer actuar
alternativamente la presión del líquido sobre las dos ex-
tremidades opuestas del émbolo.

10 Para mayor claridad se representa en el dibujo ad-
junto un caso de ejecución práctica del cortador de que se



- 2 -

148600

trata, que ha de considerarse no obstante como un simple ejemplo, por cuanto no es más que uno entre los varios que pueden tener realización.

15 En la figura 1 del dibujo se representa el cortador en alzado, en vista longitudinal; en la figura 2 el cortador está representado también en alzado, pero en sección por un plano perpendicular al del dibujo de la figura 1.

20 Como puede verse, la cuchilla 1 del cortador está fijada a una placa 2, guiada entre otras dos 3, 4, unida al vástago 5 del émbolo 6. Este émbolo 6 se halla alojado en un cilindro 7 en cuya parte superior hay dispuesto, apoyado en él, un depósito 8. De este depósito parte un
25 tubo 9 que comunica con una bomba 10, de la cual arranca otro tubo 11 que se bifurca en 12 para comunicar conjuntamente con las dos llaves de paso 13 y 14 reunidas entre sí por otro tubo 15, del cual arranca otro 16 que comunica con el depósito 8. De la llave 13 parte un tubo 17
30 que desemboca en el cilindro 7, en la parte superior del émbolo 6, y de la llave 14 parte otro tubo 18 que desemboca en el mismo cilindro 7, en la parte inferior del émbolo. En el caso representado la bomba 10 es accionada por un motor eléctrico 19.

35 Las placas 2 y 3 presentan unos orificios 20, 21, 22, capaces de coincidir entre sí, de perfiles correspondientes a los de los hierros de sección en T redonda o cuadrada. Finalmente en 23 está dispuesta la contracuchilla fijada a la base 24.



- 3 -

148600

40 Para hacer funcionar el cortador, estando el depósito 8, las canalizaciones y el cilindro 7 llenos de aceite, se pone en marcha el motor 19, y hallándose la llave 13 en disposición de permitir el paso del tubo 11 al 17, y la llave 14 en la posición en que mantiene en
45 comunicación el tubo 18 con los 15 y 16, la bomba 10 conduce el aceite del depósito 8 a la parte superior del émbolo 6 en el cilindro 7, a consecuencia de lo cual dicho émbolo es empujado hacia abajo desplazando el cortador para que realice su trabajo. Al mismo tiempo que llega
50 el aceite a la parte superior del émbolo 6 por el tubo 17, el que ocupaba en el cilindro 7 la parte inferior del mismo émbolo pasa por los tubos 18, 15 y 16 al depósito de reserva 8. Cuando se quiere hacer ascender el cortador se accionan simultáneamente las llaves 13, 14, relacionadas entre sí por una pieza articulada 25, de modo
55 que se inviertan sus respectivas funciones y el aceite llegue por el tubo 18 a la parte inferior del émbolo y sea desalojado de la parte superior del mismo por los tubos 17, 15 y 16.

60 Para cortar una barra del perfil de uno de los orificios 20, 21 o 22, estando encarados los de la placa 2 y los de la 3 se pasa dicha barra por los que correspondan a su forma, y se hace funcionar el mecanismo.

65 Como es natural, dentro de la constitución esencial descrita el cortador podrá presentar una gran variedad de formas y tamaños, tanto del conjunto como de sus órganos componentes que podrán estar constituidos de me-



- 4 -

148600

tales o materiales diversos.

El líquido que se emplee en el accionado del cortador y la fuerza motriz que se le aplique podrán ser también variables.

NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un cortador para piezas metálicas que presenta la particularidad esencial de ser accionado por un émbolo sometido a la acción de un líquido acumulado en un cilindro cerrado, en el cual se mueve el referido émbolo por medio de una bomba en combinación con conducciones capaces de hacer actuar alternativamente la presión del líquido sobre las dos extremidades opuestas del émbolo.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un cortador de piezas metálicas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Agosto de 1939. Año de la Victoria

P. p. de D. Manuel IRANZÓ ORRIOLS,

J. BONET DEL RIO
P. P.



FIG. 1

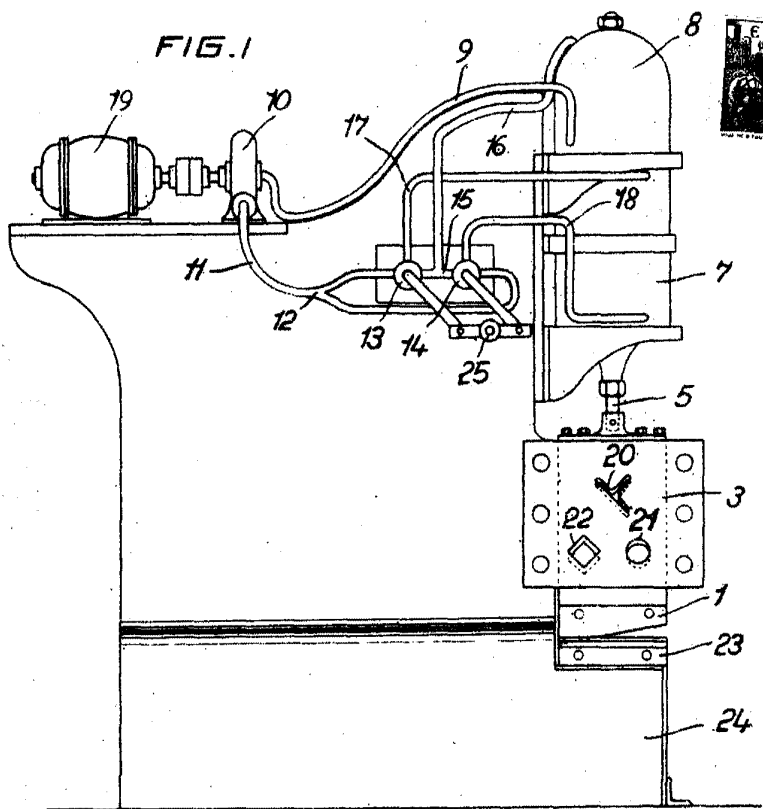
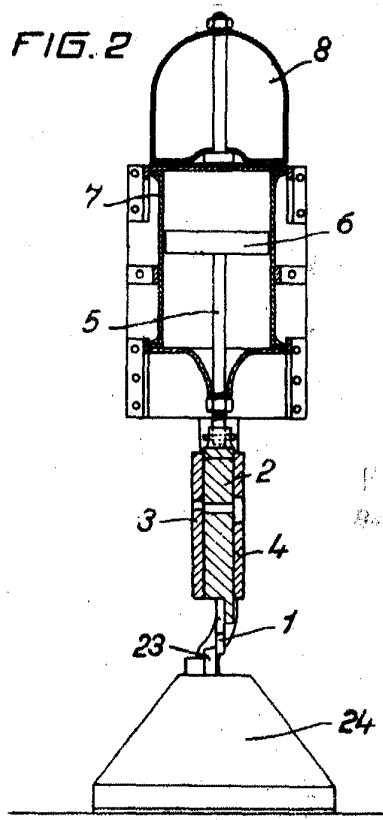


FIG. 2



PROCES. PAT. 1008
Buenos Aires 22 MARZO 1938
AÑO de LA VICTORIA
A. BONET DEL SIO
P. R.

Guamparana